COPACO
Comunicación
en todo
Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 2/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2016
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)" - ID Nº 316596

En la Ciudad de Asunción, a los doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, el Arq. Carlos J. Duarte M., **Coordinador** de la Comisión de Trabajo conformada por el **Acta Nº 47**, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 30 de noviembre de 2016; el Sr. Ricardo Gómez; el Lic. Mario Gavilán; el Sr. Iván Núñez en representación del Lic. David Domínguez y la Abog. Marta Grance para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2016, "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)" - ID Nº 316596**, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 30 de noviembre de 2016, según consta en el Acta Nº 47.-

En Virtud a lo establecido en la Sección I –Datos de la Licitación - IAO 23.1 y 26.1 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **CONSORCIO CHUBOUR**; representada en este acto por Ing. Jorge Ayala, con C.I. Nº 1.801.426 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 168.-

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO CHUBOUR	Gs.1.820.000.000
	PRECIO TOTAL	Gs.1.820.000.000

TOTAL OFERENTE 1: Guaraníes Un Mil Ochocientos Veinte Millones (IVA Incluido)

Lic. Mario Gavilán

Iván Núñez

Ricardo Gómez Greco
Encargado de Despacho
División Mantenimiento y
Fiscalización de Obras

Arq. Carlos J. Duarte Martínez
Encargado de Despacho
Dpto. Gestión de Infraestructura

Ing. Jayala

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firma Oferente, es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	**Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**		**Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta**	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40**
1) CHUBOUR	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs. 91.000.000.-** **VIGENCIA:** Desde el 12/01/2017 hasta el 11/06/2017 **PÓLIZA N°:** 4.1508.0001995.0000 **ASEGURADORA:** SEGUROS GENERALES S.A. SEGESA	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Asimismo, la firma oferente mencionada, han presentado las Constancias del SIPE más abajo citada, cuyo documentos detallados en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de las ofertas.-

OFERENTE 1: CONSORCIO CHUBOUR
CONSTANCIA DEL SIPE N°: NO PRESENTA

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE APERTURA:

La Comisión Evaluadora deja constancia que el **CONSORCIO CHUBOUR;** no presenta Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.

De igual manera, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; así como la Resolución SFP N° 1052/2015 de la Secretaría de la Función Pública, las cuales exigen la verificación en las Bases de Datos del SINARH o bien, de la Secretaría de la Función Pública, en relación a si los propietarios, socios y/o accionistas, y representantes legales de las empresas participantes, figuran como funcionarios públicos o no; por tal motivo, para el cumplimiento de la citada Resolución, se solicita a las empresas oferentes antes señaladas, la actualización de los datos personales (Cédula de Identidad de cada uno de los mismos) en el Sistema SIPE, a los efectos de su correspondiente verificación por parte de la Comisión Evaluadora.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos faltantes antes detallados y/o actualización de los mismos, otorgándoles un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a éste Acto, para la presentación de los referidos documentos. Dichos documentos y/o actualización de los mismos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi N° 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Lic. Mario Gaviña

Ricardo Gómez Greco
Encargado de Despacho
División Mantenimiento y

Arq. Carlos J. Duarte Martínez
Encargado de Despacho
Dpto. Gestión de Infraestructura

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989